

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.  | Descripción de la unidad                                       | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable  |
|--|--|--|--|---|
| <b>NIVEL DE GOBIERNO</b>                               |  |  |  |   |
| 1  | <b>ALCALDÍA METROPOLITANA</b>                                  | EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO METROPOLITANO AUTÓNOMO, DIRIGIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBE EJECUTARSE EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LOS PLANES DE URBANISMO Y LAS CORRESPONDIENTES OBRAS PÚBLICAS INSTITUCIONALIZANDO UNA ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA PARTICIPATIVA INCLUYENTE ORIENTADA HACIA LA CIUDADANÍA | PORCENTAJE DE TRÁMITES CIUDADANOS QUE INGRESAN AL DESPACHO DE ALCALDÍA ATENDIDOS   | ATENDER EL 100% DE LOS TRÁMITES CIUDADANOS QUE INGRESAN AL DESPACHO DE ALCALDÍA   |
| 2  | <b>CONCEJO METROPOLITANO</b>                                   | EJERCER LA FACULTAD NORMATIVA EN LAS MATERIAS DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO METROPOLITANO, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE ORDENANZAS METROPOLITANAS ACUERDOS Y RESOLUCIONES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA PARA REGULAR TEMAS INSTITUCIONALES.   | NÚMERO DE ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  | ESTABLECER 3 ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |  |  |  |   |
| <b>SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>                   |  |  |  |   |
| 3  | <b>DIRECCIÓN METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES</b>             | INCREMENTAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA APLICANDO LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, DENTRO DE LAS COMPETENCIAS DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES.   | PORCENTAJE DE PROCESOS REALIZADOS , ATENDIDOS Y SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES MUNICIPALES REQUIRENTES  | ATENDER EL 75% DE PROCESOS MUNICIPALES SOLICITADOS POR LAS ENTIDADES MUNICIPALES REQUIRENTES  |
| 4  | <b>DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS</b>         | MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES MUNICIPALES CONSOLIDANDO EL USO DE CANALES VIRTUALES DE ATENCIÓN AMIGABLES SIMPLIFICADOS, HOMOLOGADOS Y DOCUMENTADOS.   | PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE CANALES DE ATENCIÓN CIUDADANA.   | MANTENER UN NIVEL DE SATISFACCIÓN CIUDADANA IGUAL O MAYOR AL 80% EN EL USO DE LOS CANALES DE SERVICIO MUNICIPALES.  |
| 5  | <b>DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA</b>                      | MANTENER UNA EFICIENTE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO DE LA MUNICIPALIDAD   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO DE LA MUNICIPALIDAD   | EJECUTAR EL 100% DE LA AMORTIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO DE LA MUNICIPALIDAD   |
|  |  | INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE QUITO.   | TASA DE CRECIMIENTO DEL PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA  | INCREMENTAR EN EL 14% DE CARTERA RECUPERADA SOBRE PORCENTAJE DE CARTERA VENCIDA AL 2022. (META PMDOT)   |
| 6  | <b>DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA</b>                      | INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS DE CONTRIBUYENTES   | PORCENTAJE DE INSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRIBUYENTES PARA DISMINUIR LA BRECHA DE INSCRIPCIÓN   | AUMENTAR LA BASE DE CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRIBUTARIAS RAET EN UN 20% AL 2022  |
| 7  | <b>DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b> | INCREMENTAR LA COBERTURA DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS  | PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES INTEGRADAS AL SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS  | INTEGRAR AL 75% DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES AL SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS   |
| 8  | <b>REGISTRO DE LA PROPIEDAD</b>                                | INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS REGISTRALES MEDIANTE LA REDUCCIÓN DE REPROCESOS Y TIEMPOS DE ENTREGA  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS PROCESOS REGISTRALES   | MANTENER EN 97% EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS PROCESOS REGISTRALES  |
| <b>SECTOR AMBIENTE</b>                                 |  |  |  |   |
| 9  | <b>SECRETARÍA DE AMBIENTE</b>                                  | INCREMENTAR Y CONSOLIDAR LA SUPERFICIE DEL SMANP A TRAVÉS DE LA DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MANEJO  | NÚMERO DE HAS DE ÁREAS PROTEGIDAS INCORPORADAS AL SMANP: AIER ILALO, AIER PICHINCHA - ATACAZO, ACUS MOJANDA CAMBUGÁN Y YUNGILLA, SANTUARIO DE VIDA SILVESTRE, TINALLIO-JALUNGILLA. | INCORPORAR AL MENOS 27.363,99 HAS DE ÁREAS PROTEGIDAS AL SMANP: AIER ILALO, AIER PICHINCHA - ATACAZO, ACUS MOJANDA CAMBUGÁN Y YUNGILLA, SANTUARIO DE VIDA SILVESTRE, TINALLIO-JALUNGILLA. |
|  |  |  | NÚMERO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON PLANES DE MANEJO EN EJECUCIÓN   | INCORPORAR 5 ÁREAS NATURALES CON PLANES DE MANEJO EN EJECUCIÓN  |
|  |  | INCREMENTAR LA COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ A TRAVÉS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y RECUPERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES   | NÚMERO DE HAS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA  | EJECUTAR PROCESOS DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN 200 HAS   |
|  |  | INCREMENTAR EL VERDE URBANO PARA CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA VERDE DEL SISTEMA AMBIENTAL DISTRICTAL  | NÚMERO DE ESPACIOS DE LA RED VERDE URBANA INTERVENIDOS CON PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA   | INTERVENIR TRES ESPACIOS DE LA RED VERDE URBANA CON PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA   |
|  |  | INCREMENTAR ACCIONES CIUDADANAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE CON CIUDADANOS, BARRIOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ENTIDADES PÚBLICAS/PRIVADAS, BAJO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS   | NÚMERO DE ACCIONES DE CORRESPONSABILIDAD IMPLEMENTADAS CON LAS PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE BASE  | SEIS (6) ACCIONES DE CORRESPONSABILIDAD IMPLEMENTADAS CON LAS PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE BASE  |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.                        | Descripción de la unidad                      | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable  |
|----------------------------|---|---|--|---|
|                            |   | REDUCIR LAS EMISIONES DE HUELLA DE CARBONO EN EL DMQ  | NÚMERO DE TONELADAS DE CO2E REDUCIDAS EN EL DMQ  | REDUCIR 80.000 TONELADAS DE CO2E EN EL DMQ  |
|                            |   | MANTENER DATOS DE CALIDAD AMBIENTAL VÁLIDOS Y CONTINUOS BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE NORMATIVA AMBIENTAL.  | POCENTAJE DE DATOS VÁLIDOS EN FUNCIÓN DE LAS ESTACIONES EXISTENTES EN EL AÑO DE ANÁLISIS   | VALIDAR AL MENOS EL 80% DE DATOS EN FUNCIÓN DE LAS ESTACIONES EXISTENTES EN EL AÑO DE ANÁLISIS  |
|                            |   | INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE CORREDORES ECOLÓGICOS A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS   | NÚMERO DE QUEBRADAS RECUPERADAS EN LAS CUENCAS ALTA DEL RÍO MONJAS, MACHÁNGARA Y CUENCA BAJA DEL RÍO CHICHE  | RECUPERAR 4 QUEBRADAS EN LAS CUENCAS ALTA DEL RÍO MONJAS, MACHÁNGARA Y CUENCA BAJA DEL RÍO CHICHE   |
| <b>AGENCIA DE COMERCIO</b> |   |   |  |   |
| 10                         | AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO | INCREMENTAR LA OPERATIVIDAD DE LOS MERCADOS DEL DMQ MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA QUE PERMITA UN MEJOR DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN.   | PORCENTAJE DE MERCADOS Y FERIAS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA MEJORADA EN EL DMQ  | MEJORAR EN UN 70,37% LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS MERCADOS Y FERIAS DEL DMQ   |
|                            |   |   | NÚMERO DE MERCADOS CON MEJORAS INTEGRALES EN INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE SERVICIO   | MEJORAR INTEGRALMENTE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE 14 DE MERCADOS Y FERIAS DEL DMQ AL 2022  |
|                            |   | INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, MECANISMOS Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD, ASOCIATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE COMERCIO DEL DMQ                        | PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE LA NORMATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOCALES DE CENTROS COMERCIALES DEL DMQ   | ELABORAR EL 100% DE LA NORMATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOCALES DE CENTROS COMERCIALES DEL DMQ   |
|                            |   |   | PORCENTAJE DE COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS EN EL 2021, CAPACITADOS EN BIOSEGURIDAD, EMPRENDIMIENTO Y CULTURA FINANCIERA  | BENEFICIAR AL 50% DE COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES PERMITIENDO QUE EXPENDAN PRODUCTOS DE MANERA SEGURA CON BUEN USO DE RECURSOS FINANCIEROS Y PARA LA GENERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS.                  |
|                            |   |   | NÚMERO DE MERCADOS CON MEJORAS INTEGRALES EN INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE SERVICIO   | MEJORAR INTEGRALMENTE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE 14 DE MERCADOS Y FERIAS DEL DMQ AL 2022  |
|                            |   |   | PORCENTAJE DE ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS   | INCREMENTAR EN 25% LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS CON PRÁCTICAS SOSTENIBLES AL 2022.  |
|                            |   |   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MEJORA DE SERVICIOS EN LOS MERCADOS DEL DMQ  | IMPLEMENTAR EN UN 25% EL PLAN INTEGRAL DE MEJORA DE SERVICIOS EN LOS MERCADOS DEL DMQ   |
| <b>AGENCIA DE CONTROL</b>  |   |   |  |   |
| 11                         | AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL              | EJECUTAR LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE COMPETENCIA DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL. | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE COMPETENCIA DE LA AMC. | EJECUTAR EL 100% DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE COMPETENCIA DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL. |
|                            |   | MANTENER ACCIONES EFECTIVAS PARA EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN BENEFICIO A LA CIUDADANÍA DEL DMQ   | NÚMERO DE OPERATIVOS DE EJECUTADOS PARA EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN BENEFICIO A LA CIUDADANÍA DEL DMQ   | EJECUTAR 9.800 OPERATIVOS DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN BENEFICIO A LA CIUDADANÍA DEL DMQ  |
|                            |   | INCREMENTAR EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA METROPOLITANA RELACIONADA A CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A TRAVÉS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA.   | NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA METROPOLITANA RELACIONADA A CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A TRAVÉS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA. | EMITIR 5.979 INFORMES TÉCNICOS RESPECTO A LAS COMPETENCIAS DE CONTROL DE CONTRACCIONES ATRIBUIDAS A LA AMC  |
|                            |   | ATENDER DE MANERA EFICIENTE LOS REQUERIMIENTOS QUE DEMANDAN EL CONTROL DE INSPECCIÓN GENERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA QUE REGULA AL DMQ   | PORCENTAJE DE DICTÁMENES EMITIDOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES INICIADOS  | EMITIR EL 100% DE DICTÁMENES DE DICTÁMENES EMITIDOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES INICIADOS   |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable  |
|--|---|--|---|---|
|  |   | MANTENER LA TUTELA EFECTIVA, IMPARCIAL Y EXPEDITA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, MEDIANTE EL ANÁLISIS Y SUSTANCIACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN SUS DIFERENTES FASES. | PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES   | EMITIR EL 100% DE RESOLUCIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES EN FASE DE RESOLUCIÓN  |
| <b>SECTOR COMUNICACIÓN</b>                                       |   |  |   |   |
| 12   | <b>SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN</b>   | INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS COMUNICACIONALES PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL MDMQ   | PORCENTAJE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES EJECUTADAS   | EJECUTAR EL 100% DE LAS CAMPAÑAS COMUNICACIONALES SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  |
|  |   |  | PORCENTAJE DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DIFUNDIDOS   | DIFUNDIR EL 100% DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES GENERADOS  |
|  |   |  | PORCENTAJE DE INCREMENTO DE AUDIENCIA DE LAS RADIOS MUNICIPALES AM Y FM   | INCREMENTAR EN UN 1% LA AUDIENCIA DE LAS RADIOS MUNICIPAL AM Y FM   |
| <b>SECTOR CORDINACIÓN DE ALCALDÍA Y SECRETARÍA DEL CONCEJO</b>   |   |  |   |   |
| 13   | <b>RELACIONES INTERNACIONALES</b>   | MANTENER LA PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES, EN MECANISMOS DE INTEGRACIÓN, ASÍ COMO LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE Y FORTALECER LAS RELACIONES BILATERALES EN FUNCIÓN DE LOS INTERESES MUNICIPALES         | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DE RELACIONES DE COOPERACIÓN  | PARTICIPAR EN UN 100% EN LAS ACTIVIDADES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DE RELACIONES DE COOPERACIÓN  |
| 14   | <b>INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN URBANA</b>                          | INCREMENTAR LOS INSTRUMENTOS QUE APORTEN A LA PLANIFICACIÓN URBANA Y AL DESARROLLO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  | NÚMERO DE INSTRUMENTOS ELABORADOS QUE APORTEN A LA PLANIFICACIÓN URBANA Y AL DESARROLLO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  | ELABORAR TRES INSTRUMENTOS QUE APORTEN A LA PLANIFICACIÓN URBANA Y AL DESARROLLO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   |
| <b>SECTOR COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> |   |  |   |   |
| 15   | <b>SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> | MANTENER LA COORDINACIÓN ARTICULACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL MEDIANTE EL FOMENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA   | NUMERO DE DE UNIDADES OPERATIVAS SOMOS QUITO FUNCIONANDO EN EL D.M.Q. DE ACUERDO AL MODELO DE GESTIÓN IMPLEMENTADO  | ATENDER CON LAS 49 UNIDADES OPERATIVAS SOMOS QUITO A LOS CIUDADADANOS INVOLUCRADOS EN DESARROLLO DE POTECIALIDADES EN EL TERRITORIO DEL DMQ   |
|  |   |  | NUMERO DE DE MECANISMOS NORMATIVOS Y DEMAS INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMITIDOS  | DESARROLLAR E IMPLEMENTAR 3 MECANISMOS, COMO INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA   |
|  |   |  | PORCENTAJE DE PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADOS EN ASAMBLEAS PARTICIPATIVAS Y SOLICITADAS POR LA COMUNIDAD.  | INCREMENTAR EN UN 4%LOS PROYECTOS SOCIALES PRIORIZADOS EN ASAMBLEAS PARTICIPATIVAS Y SOLICITADOS POR LA COMUNIDAD AL 2023.  |
|  |   |  | PORCENTAJE DE HABITANTES DEL DMQ QUE SE INVOLUCRAN ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.  | LOGRAR QUE EL 11% DE LOS HABITANTES DEL DMQ SE INVOLUCREN ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.                     |
|  |   |  | NUMERO DE ACCIONES DESARROLLADAS PARA FOMENTAR EL INVOLUCRAMIENTO JUVENIL EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS EL TERRITORIO DEL DMQ   | DESARROLLAR 3 ACCIONES PARA INVOLUCRAMIENTO JUVENIL EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN IMPLEMENTADOS EN EL TERRITORIO DEL DMQ   |
|  |   |  | NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN POTENCIADAS EN BENEFICIO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE PARTICIPAN EN COLONIAS VACACIONALES  | POTENCIAR 3 LÍNEAS DE ACCIÓN QUE BENEFICIEN A LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE PARTICIPAN EN COLONIAS VACACIONALES   |
|  |   |  | NÚMERO DE PARRQUÍAS RURALES QUE SE INVOLUCRAN EN LOS PROCESOS DE DE DESARROLLO TERRITORIAL CON IDENTIDAD LOCAL  | INVOLUCRAR A LAS 33 PARROQUIALES RURALES EN LOS PROCESOS DE DE DESARROLLO TERRITORIAL CON IDENTIDAD LOCAL   |
|  |   |  | PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN ARTICULADO CON ACCIONES QUE POTENCIEN EL DESARROLLO RURAL CON IDENTIDAD TERRITORIAL EN GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES.                                      | DESARROLLAR EL 50% DEL MODELO DE GESTIÓN ARTICULADO CON ACCIONES QUE POTENCIEN EL DESARROLLO RURAL CON IDENTIDAD TERRITORIAL EN LOS 33 GOBIERNOS PARROQUIALES RURALES AL 2022. (META PMDOT) |
|  |   |  | MANTENER LA PARTICIPACIÓN, DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS DEL TERRITORIO RURAL MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO LOCAL, PARROQUIAL Y COMUNAS. |   |
|  |   |  | MANTENER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS MUNICIPALES QUE REALIZAN INTERVENCIONES EN EL DMQ   | PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PRIORIZADOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANIA  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.   | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable   |
|---|---|---|--|--|
| 16  | UNIDAD REGULA TU BARRIO   | REDUCIR LA OCUPACIÓN INFORMAL DEL SUELO, ENTREGANDO LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD A LOS BENEFICIARIOS, DENTRO DEL MARCO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.   | NÚMERO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DENTRO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN GESTIONADOS Y CANALIZADOS | GESTIONAR Y CANALIZAR 40 ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DENTRO DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN            |
|   |   |   | NÚMERO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS EMITIDOS                               | EMITIR 1600 TÍTULOS DE PROPIEDAD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS                                      |
| 17  | ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN   | MANTENER UNA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.   | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL                 | LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.                 |
|   |   | MANTENER PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO           | LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO            |
|   |   | INCREMENTAR LA COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ A TRAVÉS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y RECUPERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES  | NÚMERO DE HAS EN PROCESOS DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA                               | EJECUTAR PROCESOS DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN 5 HAS.                             |
|   |   | FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES              | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AL 2022   |
|   |   | INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES                 | OBTENER 1.340 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.    |
|   |   | INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO   | NÚMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO                        | DESARROLLAR 76 ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO                                 |
|   |   | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL TERRITORIO   | NÚMEROS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   | LEVANTAR 20 INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO  |
|   |   |   | NÚMERO DE ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  | EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  |
|   |   |   | PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO   | ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR COE-M EN EL TERRITORIO   |
|   |   | MANTENER LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADAS   | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL   |
|   |   |   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  |
|   |   | MANTENER LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  | NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN  | BENEFICIAR A 16.500 CIUDADANOS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN  |
|   |   |   | NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUE SE BENEFICIAN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO            | BENEFICIAR A 1.400 NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO                        |
|   |   |   | NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIDOS EN TERRITORIO   | PROMOVER 3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO   |
|   |   |   | NÚMERO DE PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO      | VINCULAR A 450 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO |
| MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS | INVOLUCRAR A 2.200 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS   |  |  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable  |
|-----|--------------------------|---|--|---|
|     |                          | MANTENER ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCION DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE CAPACITACIONES, VISITAS TÉCNICAS Y TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS.  | NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN.  | LOGRAR QUE 1500 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |
|     |                          |   | NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. | LOGRAR QUE 92 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |
|     |                          |   | NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE EPACIOS SALUDABLES.   | IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES  |
|     |                          |   | NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADAS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   | RECOLECTAR 221 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO  |
|     |                          |   | NÚMERO DE BARRIOS QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   | IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN  |
|     |                          |   | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.   | NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTADAS.   |
|     |                          | NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  |  | IMPLEMENTAR 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.   |
|     |                          | INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA  | PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS   | ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS  |
|     |                          |   | NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   | CONCIENTIZAR A 1.500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ  |
|     |                          | MANTENER UNA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.   | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL   | LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.  |
|     |                          | MANTENER PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   | LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   |
|     |                          | INCREMENTAR LA COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ A TRAVÉS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y RECUPERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES  | NUMERO DE QUEBRADAS RECUPERADAS  | RECUPERAR 1 QUEBRADA EN LAS CUENCAS BAJA DEL RIO CHICHE   |
|     |                          | FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES  | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AL 2022  |
|     |                          | INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | OBTENER 900 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.   |
|     |                          | INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO   | NÚMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO  | DESARROLLAR 76 ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO  |
|     |                          |   | NÚMEROS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   | LEVANTAR 20 INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la unidad     | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable   |
|-----|------------------------------|--|--|--|
| 18  | ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL TERRITORIO  | NÚMERO DE ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  | EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  |
|     |                              |  | PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO   | ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR COE-M EN EL TERRITORIO   |
|     |                              | MANTENER LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.  | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADAS   | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL   |
|     |                              |  | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  |
|     |                              | MANTENER LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA   | NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN  | BENEFICIAR A 17.600 CIUDADANOS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN  |
|     |                              |  | NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUE SE BENEFICIAN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  | BENEFICIAR A 1.200 NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  |
|     |                              |  | NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIDOS EN TERRITORIO   | PROMOVER 3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO   |
|     |                              |  | NÚMERO DE PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO  | VINCULAR A 350 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO   |
|     |                              | MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ  | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  | INVOLUCRAR A 1.800 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  |
|     |                              | MANTENER ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCION DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE CAPACITACIONES, VISITAS TÉCNICAS Y TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS. | NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN.  | LOGRAR QUE 300 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |
|     |                              |  | NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. | LOGRAR QUE 572 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |
|     |                              |  | NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE EPACIOS SALUDABLES.   | IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES   |
|     |                              |  | NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADAS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   | RECOLECTAR 1040 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO  |
|     |                              |  | NÚMERO DE BARRIOS QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   | IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |
|     |                              |  | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ  | NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTADAS.  |
|     |                              | NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.   |  | IMPLEMENTAR 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  |
|     |                              | INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA   | PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS   | ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS   |
|     |                              |  | NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   | CONCIENTIZAR A 1.500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.  | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable   |
|--|--|---|---|--|
| 19   | ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS  | MANTENER UNA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.   | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL  | LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.   |
|  |  | MANTENER PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  | LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  |
|  |  | INCREMENTAR LA COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ A TRAVÉS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y RECUPERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES  | NÚMERO DE HAS EN PROCESOS DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA  | EJECUTAR PROCESOS DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN 5 HAS  |
|  |  | FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AL 2022   |
|  |  | INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES  | OBTENER 1.100 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.  |
|  |  | INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO   | NÚMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO   | DESARROLLAR 76 ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO   |
|  |  | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL TERRITORIO   | NÚMEROS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO  | LEVANTAR 20 INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO  |
|  |  |   | NÚMERO DE ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES   | EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  |
|  |  |   | PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO  | ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR COE-M EN EL TERRITORIO   |
|  |  | MANTENER LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADAS  | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL   |
|  |  |   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA   | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  |
|  |  | MANTENER LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  | NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN   | BENEFICIAR A 24.000 CIUDADANOS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN  |
|  |  |   | NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUE SE BENEFICIAN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO   | BENEFICIAR A 1.800 NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  |
|  |  |   | NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIDOS EN TERRITORIO  | PROMOVER 3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO   |
|  |  |   | NÚMERO DE PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO   | VINCULAR A 550 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO   |
|  |  | MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ   | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS   | INVOLUCRAR A 2.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  |
|  |  | MANTENER ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCION DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE CAPACITACIONES, VISITAS TÉCNICAS Y TOMA DE MUESTRAS DE   | NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN. | LOGRAR QUE 400 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN |
| NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. | LOGRAR QUE 214 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |   |   |  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable  |
|-----|--------------------------|---|--|---|
|     |                          | ALIMENTOS.  | NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE EPACIOS SALUDABLES. | IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES          |
|     |                          |   | NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADAS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO     | RECOLECTAR 514 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO      |
|     |                          |   | NÚMERO DE BARRIOS QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN               | IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN        |
|     |                          | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ   | NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTADAS.  | EJECUTAR 5338 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD   |
|     |                          |   | NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.               | IMPLEMENTAR 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.               |
|     |                          | INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA  | PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS   | ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS  |
|     |                          |   | NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ                                 | CONCIENTIZAR A 1.500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ                              |
|     |                          | MANTENER UNA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.   | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL                     | LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.              |
|     |                          | MANTENER PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO               | LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO         |
|     |                          | INCREMENTAR LA COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ A TRAVÉS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y RECUPERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES  | NÚMERO DE HAS EN PROCESOS DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA                                   | EJECUTAR PROCESOS DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN 20 HAS                          |
|     |                          | FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES                  | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AL 2022  |
|     |                          | INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES                     | OBTENER 1.613 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ. |
|     |                          | INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO   | NÚMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO                            | DESARROLLAR 76 ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO                              |
|     |                          | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL TERRITORIO   | NÚMEROS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   | LEVANTAR 20 INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   |
|     |                          |   | NÚMERO DE ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  | EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES   |
|     |                          |   | PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO   | ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR COE-M EN EL TERRITORIO  |
|     |                          | MANTENER LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADAS   | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL  |
|     |                          |   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA   |
|     |                          |   | NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN  | BENEFICIAR A 24.500 CIUDADANOS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN   |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.   | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable   |   |
|---|--|--|--|--|---|
| 20  | ADMINISTRACIÓN ZONAL<br>EUGENIO ESPEJO   | MANTENER LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA   | NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUE SE BENEFICIAN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  | BENEFICIAR A 1.400 NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  |   |
|   |  |  | NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIDOS EN TERRITORIO   | PROMOVER 3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO   |   |
|   |  |  | NÚMERO DE PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO  | VINCULAR A 450 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO   |   |
|   |  | MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ  | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  | INVOLUCRAR A 4.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  |   |
|   |  |  | MANTENER ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE CAPACITACIONES, VISITAS TÉCNICAS Y TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS. | NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN.  | LOGRAR QUE 2500 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN |
|   |  | NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |  | LOGRAR QUE 490 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |   |
|   |  | NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES.  |  | IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES   |   |
|   |  | NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADAS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   |  | RECOLECTAR 708 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   |   |
|   |  | NÚMERO DE BARRIOS QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |  | IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |   |
|   |  | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ  |  | NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTADAS.  | EJECUTAR 5338 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD   |
|   |  |  |  | NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.   | IMPLEMENTAR 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.   |
|   |  | INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA   | PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS   | ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS   |   |
|   |  |  | NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   | CONCIENTIZAR A 1.500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   |   |
|   |  |  |  | MANTENER UNA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.  | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL  |
| MANTENER PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO |  |  | LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  |   |
| INCREMENTAR LA COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ A TRAVÉS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y RECUPERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES  | NÚMERO DE QUEBRADAS RECUPERADAS  |  |  | RECUPERAR 1 QUEBRADA EN LA CUENCA ALTA DEL RIO MACHANGARA  |   |
| FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES    |  |  | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AL 2022   |   |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad      | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable   |
|-----|-------------------------------|--|--|--|
| 21  | ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE | INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES  | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | OBTENER 1.328 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.  |
|     |                               | INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO  | NÚMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO  | DESARROLLAR 76 ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO   |
|     |                               | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL TERRITORIO  | NÚMEROS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   | LEVANTAR 20 INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO  |
|     |                               |  | NÚMERO DE ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  | EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  |
|     |                               |  | PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO   | ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR COE-M EN EL TERRITORIO   |
|     |                               | MANTENER LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADAS   | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL   |
|     |                               |  | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  |
|     |                               | MANTENER LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA   | NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN  | BENEFICIAR A 28.000 CIUDADANOS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN  |
|     |                               |  | NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUE SE BENEFICIAN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  | BENEFICIAR A 2.300 NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  |
|     |                               |  | NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIDOS EN TERRITORIO   | PROMOVER 3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO   |
|     |                               |  | NÚMERO DE PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO  | VINCULAR A 900 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO   |
|     |                               | MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ  | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  | INVOLUCRAR A 3.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  |
|     |                               | MANTENER ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCION DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE CAPACITACIONES, VISITAS TÉCNICAS Y TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS. | NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN.   | LOGRAR QUE 4500 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN  |
|     |                               |  | NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. | LOGRAR QUE 211 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |
|     |                               |  | NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES.  | IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES   |
|     |                               |  | NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADAS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   | RECOLECTAR 560 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   |
|     |                               |  | NÚMERO DE BARRIOS QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   | IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |
|     |                               |  | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ  | NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTADAS.  |
|     |                               | NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.   |  | IMPLEMENTAR 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.   | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable  |
|---|--|---|--|---|
|   |  | INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA  | <p>PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS</p> <p>NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ</p>              | <p>ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS</p> <p>CONCIENTIZAR A 1.500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ</p> |
| 22  | ADMINISTRACIÓN ZONAL<br>ELOY ALFARO  | MANTENER UNA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.   | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL   | LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.  |
|   |  | MANTENER PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   | LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   |
|   |  | INCREMENTAR LA COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ A TRAVÉS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y RECUPERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES  | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES  | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AL 2022  |
|   |  | FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL   | NUMERO DE QUEBRADAS RECUPERADAS  | RECUPERAR 1 QUEBRADA EN LA CUENCA ALTAS DEL RIO MACHANGARA  |
|   |  | INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | OBTENER 1.250 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.   |
|   |  | INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO   | NÚMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO  | DESARROLLAR 76 ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO  |
|   |  | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL TERRITORIO   | NÚMEROS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   | LEVANTAR 20 INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   |
|   |  |   | NÚMERO DE ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  | EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES   |
|   |  |   | PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO   | ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR COE-M EN EL TERRITORIO  |
|   |  | MANTENER LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADAS   | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL  |
|   |  |   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA   |
|   |  | MANTENER LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  | NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN  | BENEFICIAR A 40.000 CIUDADANOS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN   |
|   |  |   | NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUE SE BENEFICIAN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  | BENEFICIAR A 1.200 NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO   |
|   |  |   | NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIDOS EN TERRITORIO   | PROMOVER 3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO  |
| NÚMERO DE PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO | VINCULAR A 550 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO |   |  |   |
| MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ     | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS                              | INVOLUCRAR A 3.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS   |  |   |
|   |  | NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN.   | LOGRAR QUE 300 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN |   |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable   |
|-----|--------------------------|---|--|--|
|     |                          | MANTENER ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCION DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE CAPACITACIONES, VISITAS TÉCNICAS Y TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS.  | NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. | LOGRAR QUE 885 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |
|     |                          |   | NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE EPACIOS SALUDABLES.   | IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES   |
|     |                          |   | NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADAS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   | RECOLECTAR 1363 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO  |
|     |                          |   | NÚMERO DE BARRIOS QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   | IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |
|     |                          | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ   | NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTADAS.  | EJECUTAR 5338 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD  |
|     |                          |   | NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.   | IMPLEMENTAR 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  |
|     |                          | INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA  | PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS   | ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS   |
|     |                          |   | NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   | CONCIENTIZAR A 1.500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   |
|     |                          | MANTENER UNA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.   | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL   | LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.   |
|     |                          | MANTENER PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   | LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  |
|     |                          | FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES  | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AL 2022   |
|     |                          | INCREMENTAR LA COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ. A TRAVÉS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y RECUPERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES   | NUMERO DE QUEBRADAS RECUPERADAS  | RECUPERAR 1 QUEBRADA EN LA CUENCA ALTA DEL RIO MONJAS  |
|     |                          | INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | OBTENER 1.468 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.  |
|     |                          | INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO   | NÚMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO  | DESARROLLAR 76 ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO   |
|     |                          | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL TERRITORIO   | NÚMEROS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   | LEVANTAR 20 INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO  |
|     |                          |   | NÚMERO DE ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  | EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  |
|     |                          |   | PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO   | ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR COE-M EN EL TERRITORIO   |
|     |                          | MANTENER LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL,   | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADAS   | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL   |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.   | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable   |
|---|---|--|--|--|
| 23  | ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA   | RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.  | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  |
|   |   | MANTENER LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA   | NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN  | BENEFICIAR A 39.000 CIUDADANOS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN  |
|   |   |  | NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUE SE BENEFICIAN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  | BENEFICIAR A 1.500 NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  |
|   |   |  | NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIDOS EN TERRITORIO   | PROMOVER 3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO   |
|   |   |  | NÚMERO DE PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO  | VINCULAR A 550 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO   |
|   |   | MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ  | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  | INVOLUCRAR A 3.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  |
|   |   | MANTENER ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCION DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE CAPACITACIONES, VISITAS TÉCNICAS Y TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS. | NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN.  | LOGRAR QUE 2500 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN  |
|   |   |  | NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. | LOGRAR QUE 424 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |
|   |   |  | NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE EPACIOS SALUDABLES.   | IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES   |
|   |   |  | NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADAS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   | RECOLECTAR 610 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   |
|   |   |  | NÚMERO DE BARRIOS QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   | IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |
|   |   |  | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ  | NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTADAS.  |
|   |   | NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.   |  | IMPLEMENTAR 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  |
|   |   | INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA   | PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS   | ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS   |
|   |   |  | NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   | CONCIENTIZAR A 1.500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   |
| MANTENER UNA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL  | LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.   |  |  |
|   | MANTENER PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   | LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  |  |
|   | FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES  | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AL 2022   |  |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la unidad              | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable   |
|-----|---------------------------------------|--|--|--|
| 24  | ADMINISTRACIÓN ZONAL<br>MANUELA SÁENZ | INCREMENTAR LA COBERTURA VEGETAL EN EL DMQ A TRAVÉS DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA COMO HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y RECUPERACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES           | NÚMERO DE HAS EN PROCESOS DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA   | EJECUTAR PROCESOS DE RECUPERACIÓN APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN 5 HAS  |
|     |                                       | INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES  | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | OBTENER 1.000 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.  |
|     |                                       | INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO  | NÚMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO  | DESARROLLAR 76 ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO   |
|     |                                       | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL TERRITORIO  | NÚMEROS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   | LEVANTAR 20 INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO  |
|     |                                       |  | NÚMERO DE ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  | EJECUTAR 22 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  |
|     |                                       |  | PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO   | ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR COE-M EN EL TERRITORIO   |
|     |                                       | MANTENER LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y DE EQUIPAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.  | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL IMPLEMENTADAS   | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL   |
|     |                                       |  | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  | EJECUTAR AL 100% LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LA CIUDADANÍA  |
|     |                                       | MANTENER LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA   | NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN  | BENEFICIAR A 39.500 CIUDADANOS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN  |
|     |                                       |  | NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUE SE BENEFICIAN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  | BENEFICIAR A 1.200 NIÑOS Y NIÑAS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RECREACIONAL INFANTIL EN TERRITORIO  |
|     |                                       |  | NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIDOS EN TERRITORIO   | PROMOVER 3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO   |
|     |                                       |  | NÚMERO DE PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO  | VINCULAR A 470 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO   |
|     |                                       | MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ  | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  | INVOLUCRAR A 3.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  |
|     |                                       | MANTENER ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCION DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE CAPACITACIONES, VISITAS TÉCNICAS Y TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS. | NÚMERO DE PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN.  | LOGRAR QUE 3000 PERSONAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN  |
|     |                                       |  | NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. | LOGRAR QUE 635 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |
|     |                                       |  | NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE EPACIOS SALUDABLES.   | IMPLEMENTAR EN 2 ESPACIOS (MERCADOS, PLATAFORMAS Y COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES   |
|     |                                       |  | NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADAS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO   | RECOLECTAR 1184 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO  |
|     |                                       |  | NÚMERO DE BARRIOS QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   | IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |
|     |                                       |  | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ  | NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTADAS.  |
|     |                                       | NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.   |  | IMPLEMENTAR 1334 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.  | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable   |
|--|--|---|--|--|
|  |  | INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA  | <p>PORCENTAJE DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS ATENDIDAS</p> <p>NÚMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ</p>  | <p>ATENDER EL 90% DE REQUERIMIENTOS DE INSPECCIONES Y DENUNCIAS</p> <p>CONCIENTIZAR A 1.500 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ</p>  |
| 25   | ADMINISTRACIÓN ZONAL TURÍSTICA LA MARISCAL   | MANTENER UNA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.   | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL   | LOGRAR 60 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.   |
|  |  | MANTENER PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS, QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   | LOGRAR 3 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  |
|  |  | FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL A NIVEL TERRITORIAL   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES  | IMPLEMENTAR EL 100% DEL PROYECTO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AL 2022   |
|  |  | INCREMENTAR EL VERDE URBANO PARA CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA VERDE DEL SISTEMA AMBIENTAL DISTRITAL  | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADA EN PROCESOS DE ARBOLODAO URBANO  | IMPLEMENTAR CON EL 10% DE PARTICIPACIÓN CIUDADA EN PROCESOS DE ARBOLODAO URBANO  |
|  |  | INCREMENTAR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES   | OBTENER 302 BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO INTEGRAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.  |
|  |  | INCREMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD DE LOS CIUDADANOS DEL TERRITORIO   | NÚMERO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO  | DESARROLLAR 15 ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO   |
|  |  | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL TERRITORIO   | NÚMEROS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   | LEVANTAR 2 INFORMES DE ANÁLISIS DE RIEGOS EN EL TERRITORIO   |
|  |  |   | NÚMERO DE ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES  | EJECUTAR 2 ACCIONES EN TERRITORIO PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES   |
|  |  |   | PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL TERRITORIO   | ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR COE-M EN EL TERRITORIO   |
|  |  | MANTENER LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.  | NUMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN  | BENEFICIAR A 3.100 CIUDADANOS A TRAVÉS DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN   |
|  |  |   | NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIDOS EN TERRITORIO   | PROMOVER 3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIO   |
|  |  |   | NÚMERO DE PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO  | VINCULAR A 130 PARTICIPANTES VOLUNTARIOS EN PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO   |
|  |  | MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ   | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  | INVOLUCRAR A 3.000 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  |
|  |  | MANTENER ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCION DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE POR CICLOS DE VIDA, MEDIANTE CAPACITACIONES, VISITAS TÉCNICAS Y TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS.  | NÚMERO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. | LOGRAR QUE 139 MANIPULADORES DE ALIMENTOS (MERCADOS FERIAS Y PLATAFORMAS MUNICIPALES, COMERCIO AUTÓNOMO Y CENTROS MUNICIPALES DEL PATRONATO SAN JOSÉ) PARTICIPEN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, BIOSEGURIDAD Y PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. |
|  |  |   | NÚMERO DE ESPACIOS (MERCADO, PLATAFORMAS MUNICIPALES Y COMERCIO AUTÓNOMO) IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE EPACIOS SALUDABLES.   | IMPLEMENTAR EN 1 ESPACIO (COMERCIO AUTÓNOMO) LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES  |
| NÚMERO DE MUESTRAS DE ALIMENTOS RECOLECTADAS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO | RECOLECTAR 334 MUESTRAS DE ALIMENTOS Y ENTREGARLAS EN EL LABORATORIO DE ALIMENTOS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO |   |  |  |
| NÚMERO DE BARRIOS QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN           | IMPLEMENTAR AL MENOS EN 1 BARRIO, BRIGADAS BARRIALES PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN   |   |  |  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.                                 | Descripción de la unidad                             | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable   |
|-------------------------------------|--|--|---|--|
|                                     |  | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ  | NÚMERO DE INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EJECUTADAS.   | EJECUTAR 2669 INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD .  |
|                                     |  |  | NÚMERO DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.                            | IMPLEMENTAR 667 INTERVENCIONES PREVENTIVAS EN PERSONAS IDENTIFICADAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.   |
| <b>SECTOR CULTURA</b>               |  |  |   |  |
| 26                                  | SECRETARÍA DE CULTURA                                | INCREMENTAR LA OFERTA ARTÍSTICO Y CULTURAL FÍSICA Y/O VIRTUAL DIVERSA A SER PRESENTADA EN EL DMQ   | NÚMERO DE EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES GENERADOS EN LOS TERRITORIOS  | LOGRAR 800 ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES PUESTAS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL.  |
|                                     |  | INCREMENTAR LOS PROCESOS CULTURALES, FORMATIVOS Y COMUNITARIOS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN, LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA Y/O LA ECONOMÍA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DEL DMQ  | NÚMERO DE VISITAS PRESENCIALES Y/O VIRTUALES QUE GENERE LA OFERTA ARTÍSTICO-CULTURAL EN EL DMQ  | LOGRAR 15 PROCESOS CULTURALES QUE PONGAN EN VALOR LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL DMQ   |
|                                     |  |  | PORCENTAJE DE LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES CUBIERTOS CON ACCIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.  | ALCANZAR AL MENOS EL 50% DE LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES CUBIERTOS CON ACCIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDOS DE VALORACIÓN, APROPIACIÓN Y PERTENENCIA AL 2023. |
|                                     |  | INCREMENTAR EN NÚMERO DE VISITAS PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE CUMANDÁ PARQUE URBANO A TRAVÉS DE LA OFERTA CULTURAL, COMUNITARIA Y DEPORTIVA.  | NÚMERO DE VISITAS PRESENCIALES QUE GENERE LA OFERTA CULTURAL, COMUNITARIA Y DEPORTIVA EN CUMANDA PARQUE URBANO                          | LOGRAR EL NÚMERO DE 108.000 USUARIOS/BENEFICIARIOS PRESENCIALES DEL PARQUE URBANO CUMANDÁ A TRAVÉS DE LA OFERTA CULTURAL, COMUNITARIA Y DEPORTIVA.   |
|                                     |  | MANTENER ESPACIOS DE ENCUENTRO ENTRE LAS DIVERSAS CULTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN PERMANENTE DE PROCESOS ARTÍSTICO-CULTURALES  | NÚMERO DE PROCESOS CULTURALES PERMANENTES GENERADOS DESDE LA RED METROPOLITANA DE CULTURA Y LA RED METROPOLITANA DE BIBLIOTECAS         | MANTENER UN MÍNIMO DE CUATRO PROCESOS CULTURALES TRIMESTRALES DURANTE EL AÑO 2022, DESDE LOS CENTROS CULTURALES Y LOS ESPACIOS DE LA RED METROPOLITANA DE CULTURA                              |
|                                     |  | INCREMENTAR LA VALORACIÓN DE LA MEMORIA Y LA IDENTIDAD HISTORICA Y CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITOO A TRAVÉS DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PICHINCHA DE 1822 DONDE PARTICIPARAN ACTORES Y OTROS SECTORES DE LA CIUDAD. | NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES PARA DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PICHINCHA DE 1822                        | LOGRAR AL MENOS 200 ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES DENTRO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PICHINCHA 1822 - BICENTENARIO   |
| <b>SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO</b> |  |  |   |  |
| 27                                  | SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD | INCREMENTAR LAS PARROQUIAS RURALES DEL DMQ QUE CUENTAN CON REDES ASOCIATIVAS PRODUCTIVAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FOMENTAN EL DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL DE LOS ACTORES ECONÓMICOS Y PRODUCTIVOS EN EL DMQ.              | NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL IMPLEMENTADAS EN EL DMQ  | IMPLEMENTAR 5 NUEVAS ESTRATEGIAS DE FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL EN EL DMQ, HASTA LLEGAR A 10 EN EL 2022  |
|                                     |  |  | PORCENTAJE DE PARROQUIAS RURALES DEL DMQ CON REDES ASOCIATIVAS PRODUCTIVAS DESARROLLADAS  | DESARROLLAR EN EL 20% DE PARROQUIAS RURALES, REDES ASOCIATIVAS PRODUCTIVAS AL 2022   |
|                                     |  | INCREMENTAR EL NÚMERO DE PYMES QUE COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS AL EXTERIOR MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD EN EL DMQ   | NÚMERO DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD EN EL DMQ   | IMPLEMENTAR 2 ESTRATEGIAS PARA FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL DMQ  |
|                                     |  |  | NÚMERO DE NUEVAS PYMES QUE COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS AL EXTERIOR  | LOGRAR QUE 10 NUEVAS PYMES COMERCIALICEN SUS PRODUCTOS AL EXTERIOR AL 2022.  |
| <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>             |  |  |   |  |
|                                     |  | INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO  | PORCENTAJE DE RENDIMIENTO ACADÉMICO QUE SE MEJORA EN ESTUDIANTES QUE ASISTEN A LA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA                              | MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL 87% DE ESTUDIANTES QUE ASISTEN A LA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA  |
|                                     |  |  | VARIACIÓN DE LA COBERTURA EN ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y TUTORÍA.  | INCREMENTAR LA COBERTURA EN 8% DE LA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD                 |
|                                     |  | INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES DE LAS OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS QUE APRUEBAN EL AÑO ESCOLAR Y SON PROMOVIDOS AL INMEDIATO SUPERIOR.   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE LAS OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS QUE APRUEBAN EL AÑO ESCOLAR Y SON PROMOVIDOS AL INMEDIATO SUPERIOR. | LOGRAR QUE EL 82% DE ESTUDIANTES DE LAS OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS SEAN PROMOVIDOS AL SIGUIENTE NIVEL DE ESTUDIOS.   |



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.                            | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable  |
|--------------------------------|--|---|--|---|
| 28                             | <b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE</b>               | EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS QUE APRUEBAN EL AÑO ESCOLAR.   | PORCENTAJE DE COBERTURA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA.   | INCREMENTAR AL 13% LA COBERTURA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA.  |
|                                |  | INCREMENTAR EL NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES INTERVENIDAS.   | NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES CEMEI y CENTRO EMILIO UZCATEGUI INTERVENIDOS EN INFRAESTRUCTURA   | INTERVENIR EN LA INFRAESTRUCTURA DE 26 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES   |
|                                |  | GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN QUE PROMUEVA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN EL DMQ   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.  | INCREMENTAR EN 0,71% EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES  |
|                                |  | FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL MDMQ   | EJECUTAR EL 100% DE LA PROGRMACION DE EVENTOS DEPORTIVOS   | EJECUTAR EL 100% DE LOS PORGRAMAS DEPORTIVOS SEÑALADOS EN LA PLANIFICACIÓN  |
|                                |  |   | PORCENTAJE DEL NÚMERO DE PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA.   | INCREMENTAR HASTA LLEGAR AL 8% DEL NÚMERO DE PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DMQ   |
|                                |  | MODERNIZAR LAS INSTALACIONES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DE PROPIEDAD DEL DMQ Y POTENCIAR LAS FORTALEZAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL DEPORTE COMUNITARIO, EN SU ESFUERZO DE GESTIÓN DEL TIEMPO LIBRE DE LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES DEL BARRIO-PARROQUIA, A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, QUE MEJOREN LOS NIVELES DE INTEGRACIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL ESPACIO PÚBLICO, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR MEJORES NIVELES DE CONVIVENCIA HUMANA EN LA CIUDAD. | PORCENTAJE DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CANCHAS INTERVENIDOS Y ENTREGADAS, SOBRE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CANCHAS PLANIFICADAS PARA INTERVENCION                    | 100% DE LOS ESTUDIOS DE DISEÑO DEFINITIVO REALIZADOS Y OBRAS ENTREGADAS   |
|                                | PORCENTAJE DE INTERVENCIONES EN ESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA. | INTERVENIR EN EL 23% DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN EL DMQ.   |  |   |
| 29                             | <b>UNIDAD EDUCATIVA BENALCÁZAR</b>                                 | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS   | LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS  |
| 30                             | <b>COLEGIO FERNÁNDEZ MADRID</b>                                    | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALE  | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS   | LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS  |
| 31                             | <b>UNIDAD EDUCATIVA ESPEJO</b>                                     | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALE  | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS   | LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS  |
| 32                             | <b>UNIDAD EDUCATIVA JULIO E.MORENO</b>                             | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS   | LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS  |
| 33                             | <b>UNIDAD EDUCATIVA MILENIO BICENTENARIO</b>                       | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS   | LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS  |
| 34                             | <b>UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO LOMBHEYDA</b>                          | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS   | LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS  |
| 35                             | <b>UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE</b>                                   | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALES   | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS   | LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS  |
| 36                             | <b>UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO</b>                     | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALE  | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS   | LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS DIRECTAMENTE EN EL AÑO LECTIVO   |
| 37                             | <b>UNIDAD EDUCATIVA SUCRE</b>                                      | INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS SIN EXÁMENES SUPLETORIOS O REMEDIALE  | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PROMOVIDOS   | LOGRAR QUE EL 98% DE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS  |
| <b>SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL</b> |  |   |  |   |
|                                | <b>SECRETARÍA DE</b>   | AMPLIAR COBERTURA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA SEXUAL EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y MEJORA CONTINUA  | PORCENTAJE DE INCREMENTO DE USUARIOS/AS ATENDIDOS EN SERVICIOS ESPECIALIZADOS POR TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL, VIOLENCIA SEXUAL. | INCREMENTO DE 10% DE USUARIOS/AS ATENDIDOS EN SERVICIOS ESPECIALIZADOS POR TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, GÉNERO, MALTRATO INFANTIL, VIOLENCIA SEXUAL. |
|                                |  | MANTENER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA EL  | NÚMERO DE CIUDADANOS INVOLUCRADOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS  | INVOLUCRAR A 36400 CIUDADANOS EN ACCIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE DERECHOS   |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.   | Descripción de la unidad                 | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable   |
|---|--|--|---|--|
| 38  | SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL           | FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DMQ.  | PORCENTAJE DE HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE SE INVOLUCRAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL. | LOGRAR QUE EL 1,5 % DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SE INVOLUCREN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL. |
|   |  | MANTENER LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES, OTORGAR NUEVAS AYUDAS ECONÓMICAS A PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA EDUCACIÓN Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO A BECARIOS CONVOCATORIA 2016 | NÚMERO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA FAVORECIDOS/AS CON AYUDAS O BECAS PARA SU EDUCACIÓN   | LOGRAR QUE 587 PERSONAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RECIBAN APOYO PARA SUS ESTUDIOS DURANTE EL AÑO 2022  |
| 39  | UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ      | INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ.   | NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ  | INCREMENTAR A 187.215 EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ.   |
| <b>SECTOR MOVILIDAD</b>                                 |  |  |   |  |
| 40  | SECRETARÍA DE MOVILIDAD                  | INCREMENTAR Y FOMENTAR EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO COMO MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ   | IMPLEMENTAR EL 80% EL MODELO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ   |
|   |  |  | PORCENTAJE DE PREFERENCIA DE VIAJES EN TRANSPORTE PÚBLICO   | MANTENER EN POR LO MENOS EL 60% LA PREFERENCIA DE VIAJES EN TRANSPORTE PÚBLICO   |
|   |  | PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE INTEGRACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS DEL METRO DE QUITO  | ALCANZAR EL 100% DE AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE INTEGRACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS METRO DE QUITO   |  |
|   |  | INCREMENTAR LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO  | NÚMERO DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN DESARROLLADAS PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ   | DESARROLLAR AL MENOS 1 MEDIDA DE MITIGACIÓN PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN DEL TRÁFICO EN EL DMQ  |
|   |  | INCREMENTAR LOS NUMEROS DE USUARIOS DE MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE  | NUMERO DE USUARIOS DE LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE  | INCREMENTAR EN 450 USUARIOS QUE ACTUALMENTE UTILIZAN LOS MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES CADA DIA  |
| 41  | AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO        | REDUCIR LA SINIESTRALIDAD DE TRÁNSITO EN LA RED VIAL DEL DMQ.  | TASA DE SINIESTROS DE TRÁNSITO POR 100.000 HABITANTES   | REDUCIR EL 3% DEL NÚMERO DE SINIESTROS DE TRÁNSITO POR CADA 100.000 HABITANTES RESPECTO AL AÑO 2021  |
|   |  |  | NÚMERO DE PROCESOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR GESTIONADOS  | MANTENER LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA GESTIONAR 510.788 PROCESOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR  |
| <b>SECTOR PLANIFICACIÓN</b>                             |  |  |   |  |
| 42  | SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN      | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   | PORCENTAJE DE INCREMENTO DEL ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL POA MUNICIPAL   | INCREMENTAR EL ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN 5% AL 2022  |
|   |  |  | NÚMERO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPALES PLANES DEL DMQ (PMDOT, PLAN DE GOBIERNO DE ALCALDIA Y POA)  | REALIZAR 11 INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS PRINCIPALES PLANES DEL DMQ (PMDOT, PLAN DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA Y POA)  |
|   |  | INCREMENTAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE SU ESTRUCTURA ORGÁNICA Y PROCESOS  | PORCENTAJE DE TRÁMITES AUTOMATIZADOS DEL DMQ  | INCREMENTAR AL 5,09% EL NÚMERO DE TRÁMITES QUE SE PUEDEN REALIZAR DE MANERA AUTOMATIZADA EN EL DMQ   |
|   |  | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO   | NÚMERO DE PLANES OPERATIVOS ANUALES REVISADOS Y ALINEADOS AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  | REVISAR 77 PLANES OPERATIVOS ANUALES REVISADOS Y ALINEADOS AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  |
|   |  | INCREMENTAR LA OFERTA DE INFORMACIÓN DEL DMQ.  | NÚMERO DE INDICADORES PUBLICADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ.  | INCREMENTAR EN 15 EL NÚMERO DE INDICADORES PUBLICADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ.  |
|   |  |  | NÚMERO DE FICHAS DE METADATOS PUBLICADAS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN.  | INCREMENTAR EN 15 EL NÚMERO DE FICHAS DE METADATOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACIÓN DEL DMQ.   |
| PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DEL GEOPORTAL INSTITUCIONAL | AUMENTAR AL 90% EL GEOPORTAL ACTUALIZADO |  |   |  |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.                 | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable   |
|---------------------|--|---|---|--|
|                     |  | MANTENER EL PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES QUE USAN EL SISTEMA DE PERSONAS EN EL MDMQ.                                     | PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS EN EL SISTEMA DE PERSONAS   | ATENDER EL 100% DE SOLICITUDES DE LAS ENTIDADES QUE USAN EL SISTEMA DE PERSONAS  |
|                     |  | MANTENER EL PORCENTAJE SATISFACTORIO DE CALIFICACIÓN OBTENIDA PRODUCTO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL ART. 7 DE LA LOTAIP.                                  | PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA AUTOEVALUACIÓN DEL ART. 7 DE LA LOTAIP.   | MANTENER EL 90% DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA PRODUCTO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL ART. 7 DE LA LOTAIP.   |
|                     |  | INCREMENTAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO.   | NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO.   | LOGRAR AL MENOS QUE 15 ACCIONES SEAN IMPLEMENTADAS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO.  |
|                     |  | INCREMENTAR EL NÚMERO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ   | NÚMERO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ  | LOGRAR QUE AL MENOS 3 ACCIONES CONTRIBUYAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL DMQ   |
|                     |  | INCREMENTAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN DE SU ESTRUCTURA ORGÁNICA Y PROCESOS       | NÚMERO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES ACTUALIZADAS EN SUS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA  | REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE 12 SECTORES CENTRALES Y 2 DESCENTRALIZADOS  |
| 43                  | INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN  | INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO                                    | NUMERO DE EVENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, VIRTUAL Y SEMIPRESENCIAL EJECUTADOS  | REALIZAR 120 EVENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PRESENCIAL, VIRTUAL Y SEMIPRESENCIAL  |
|                     |  |   | NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL, VIRTUAL Y SEMIPRESENCIAL   | ALCANZAR 18.000 PARTICIPACIONES EN EVENTOS DE FORMACION Y CAPACITACIÓN PRESENCIAL, VIRTUAL Y SEMIPRESENCIAL  |
| <b>SECTOR SALUD</b> |  |   |   |  |
| 44                  | SECRETARÍA DE SALUD  | MANTENER EL NÚMERO PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA MALNUTRICIÓN. | NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES (DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, PERSONAL DE BARES ESCOLARES) PARTICIPAN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN NUTRICIONAL, SENSIBILIZACIÓN SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE RIESGO ALTOS Y BAJOS | LOGRAR QUE LAS 34 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES (DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, PERSONAL DE BARES ESCOLARES), PARTICIPEN EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN NUTRICIONAL, SENSIBILIZACIÓN SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE RIESGO ALTOS Y BAJOS |
|                     |  |   | NÚMERO DE ADMINISTRACIONES ZONALES IMPLEMENTAN EL PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA   | LOGRAR QUE LAS 9 ADMINISTRACIONES ZONALES IMPLEMENTEN EL PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA   |
|                     |  |   | NÚMERO DE BRIGADAS COMUNITARIAS PARA PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN BARRIOS PRIORIZADOS IMPLEMENTADAS  | IMPLEMENTAR 8 BRIGADAS COMUNITARIAS PARA PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN BARRIOS PRIORIZADOS   |
|                     |  |   | NÚMERO DE PERSONAS DEL DMQ CUENTAN CON MONITOREO Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL POR TELEASISTENCIA.  | LOGRAR QUE AL MENOS 13200 PERSONAS DEL DMQ CUENTEN CON MONITOREO Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL POR TELEASISTENCIA.   |
|                     |  |   | PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL TAMIZADA EN ALTO RIESGO, AL 2022.   | DISMINUIR EL RIESGO EN EL 20% DE LA POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL TAMIZADA EN ALTO RIESGO, AL 2022.   |
|                     |  |   | PORCENTAJE DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL CUMPLEN CON BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE, ADECUADA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE.   | LOGRAR QUE EL 70% DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL CUMPLAN CON BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE, ADECUADA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE AL 2022  |
|                     |  | INCREMENTAR INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES EN LAS  | NÚMERO DE ADMINISTRACIONES ZONALES IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN BARRIOS PRIORIZADOS   | LOGRAR QUE LAS 9 ADMINISTRACIONES ZONALES IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN, EN BARRIOS PRIORIZADOS  |
|                     | NÚMERO DE INTERVENCIONES PSICOSOCIALES REALIZADAS EN LA CASA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES (SIPAQ) CON POBLACIÓN DE ALTO RIESGO. | REALIZAR 7.000 INTERVENCIONES PSICOSOCIALES EN LA CASA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES (SIPAQ) CON POBLACIÓN DE ALTO RIESGO DEL DMQ                       |   |  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad             | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable   |
|-----|--------------------------------------|--|---|--|
|     |                                      | COMUNICAR Y PREVENIR DE PROBLEMAS Y SUCESOS EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DMQ.   | PORCENTAJE DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICIONES IMPLEMENTADO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y ÁMBITOS, EN LA POBLACIÓN IDENTIFICADA EN RIESGO AL 2023                                     | LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL 70 % DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICIONES EN SUS DIFERENTES NIVELES Y ÁMBITOS, EN LA POBLACIÓN IDENTIFICADA EN RIESGO AL 2023.                               |
|     |                                      |  | NÚMERO DE BARRIOS DEL DMQ GENERAN ESTRATEGIAS PREVENTIVAS DE ADICIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, AL 2023  | LOGRAR 76 QUE BARRIOS DEL DMQ GENEREN ESTRATEGIAS PREVENTIVAS DE ADICIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, AL 2023.  |
|     |                                      | INCREMENTAR LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES QUE INCIDAN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y EN LOS DETERMINANTES DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DMQ.   | NÚMERO DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INCIDAN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y EN LOS DETERMINANTES DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DMQ, DESARROLLADAS.   | DESARROLLAR AL MENOS 4 PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INCIDAN EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y EN LOS DETERMINANTES DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DMQ.          |
|     |                                      |  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES EN NIVEL ÓPTIMO O VERDE PARA CERTIFICACIÓN  | CUMPLIR CON AL MENOS EL 35% DE INDICADORES EN NIVEL ÓPTIMO O VERDE PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA MUNICIPIOS SALUDABLES AL 2023.   |
|     |                                      | MANTENER LAS ESTRATEGIAS DE SALUD Y PLANES DE GESTIÓN MONITOREADOS Y EVALUADAS EN LA RED METROPOLITANA DE SALUD DEL DMQ. QUE FORTALECEN LA GESTIÓN, REGULANDO Y ORIENTANDO LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD PARA LOGRAR SALUD PÚBLICA DE CALIDAD. | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SALUD Y PLANES DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS EN LAS RED METROPOLITANA DE SALUD                | CUMPLIR EL 100% DE LOS COMPONENTES DEL PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE SALUD Y PLANES DE GESTIÓN IMPLEMENTADAS EN LAS RED METROPOLITANA DE SALUD                                |
|     |                                      | INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LOS SERVICIOS OFERTADOS POR LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD CONFORME SU TIPOLOGÍA Y PRESTACIONES, DURANTE EL AÑO 2022.   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD NACIONALES, RELACIONADOS A LA SEGURIDAD DEL PACIENTE-USUARIO EN LOS SERVICIOS DE SALUD OFERTADOS POR LA RED METROPOLITANA DE SALUD AL 2022. | ALCANZAR EL 40% DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD NACIONALES, RELACIONADOS A LA SEGURIDAD DEL PACIENTE-USUARIO EN LOS SERVICIOS DE SALUD OFERTADOS POR LA RED METROPOLITANA DE SALUD AL 2022. |
| 45  | UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE  | MANTENER SERVICIOS GRATUITOS DE SALUD INTEGRAL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CON CALIDAD Y CALIDEZ A LA POBLACIÓN DE USUARIOS DEL DMQ   | NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS  | REALIZAR 150.000 ATENCIONES AMBULATORIAS   |
|     |                                      |  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD, OFERTADOS POR LA RED METROPOLITANA DE SALUD.   | ALCANZAR EL 10% DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD OFERTADOS POR LA RED METROPOLITANA DE SALUD   |
| 46  | UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO | MANTENER SERVICIOS GRATUITOS DE SALUD INTEGRAL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CON CALIDAD Y CALIDEZ A LA POBLACIÓN DE USUARIOS DEL DMQ   | NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS  | REALIZAR 120.000 ATENCIONES AMBULATORIAS   |
|     |                                      |  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD, OFERTADOS POR LA RED METROPOLITANA DE SALUD.   | ALCANZAR EL 10% DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD OFERTADOS POR LA RED METROPOLITANA DE SALUD   |
|     |                                      | MANTENER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ADOLESCENTES EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD   | NÚMERO DE ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD   | LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE 4.500 ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD  |
|     |                                      | PREVENIR EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE CENTROS EDUCATIVOS, PROGRAMAS SOCIALES CULTURALES, DE SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL  | PORCENTAJE DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES QUE TENGAN RELACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS, PROGRAMAS SOCIALES CULTURALES, DE SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.                                     | DISMINUIR EL 2% DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES QUE TENGAN RELACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS, PROGRAMAS SOCIALES CULTURALES, DE SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.                                     |
| 47  | UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR    | MANTENER SERVICIOS GRATUITOS DE SALUD INTEGRAL, INTEGRADA Y OPORTUNA CON CALIDAD Y CALIDEZ A LA POBLACIÓN DE USUARIOS DEL DMQ  | NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS  | REALIZAR 257.074 ATENCIONES AMBULATORIAS   |
|     |                                      | INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LOS SERVICIOS OFERTADOS POR LAS UNIDADES METROPOLITANAS DE SALUD CONFORME SU TIPOLOGÍA Y PRESTACIONES, DURANTE EL AÑO 2022.   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD, OFERTADOS POR LA RED METROPOLITANA DE SALUD.   | ALCANZAR EL 10% DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD OFERTADOS POR LA RED METROPOLITANA DE SALUD AL 2022.  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.   | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable  |
|---|--|---|---|---|
|   |  | INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD   | PORCENTAJE DE AVANCE DE LA REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR (HOSPITAL BÁSICO NIVEL II)  | LOGRAR EL 20% DE REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD SUR (HOSPITAL BÁSICO NIVEL II)  |
| 48  | UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL   | INCREMENTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA PROMOVER EL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA  | NÚMERO DE ANIMALES DE COMPAÑIA ESTERILIZADOS  | ESTERILIZAR 35.500 ANIMALES DE COMPAÑIA   |
|   |  |   | PORCENTAJE DE ANIMALES DE COMPAÑIA ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN FIJOS Y MÓVILES IDENTIFICADOS   | IDENTIFICAR AL 90% DE ANIMALES DE COMPAÑIA ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN FIJOS Y MÓVILES   |
|   |  |   | PORCENTAJE DE ANIMALES DE COMPAÑIA INGRESADOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN FIJOS Y MÓVILES BAJO ESTRATEGIA AER VACUNADOS Y DESPARASITADOS                       | DESPARASITAR AL 90% ANIMALES DE COMPAÑIA INGRESADOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN FIJOS Y MÓVILES BAJO ESTRATEGIA AER  |
|   |  |   | NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL DMQ INTERVENIDOS CON ESTRATEGIAS DE CONTROL DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA   | INTERVENIR EN 12 ESPACIOS PUBLICOS DEL DMQ CON ESTRATEGIAS DE CONTROL DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA   |
|   |  |   | NUMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA FAUNA URBANA Y BIENESTAR ANIMAL DESARROLLADOS   | DESARROLLAR 5 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA FAUNA URBANA Y BIENESTAR ANIMAL   |
|   |  |   | NUMERO DE PERSONAS CONCIENTIZADAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ  | CONCIENTIZAR A 38.000 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ   |
|   |  |   | PORCENTAJE DE LA FAUNA URBANA EN EL DMQ CONTROLADA, GARANTIZANDO LOS PRINCIPIOS DE BIENESTAR ANIMAL.  | CONTROLAR EN UN 1% LA FAUNA URBANA EN EL DMQ, GARANTIZANDO LOS PRINCIPIOS DE BIENESTAR ANIMAL.  |
| <b>SECTOR SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD</b>  |  |   |   |   |
| 49  | SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD                                       | REDUCIR LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  | PORCENTAJE DE COBERTURA DE BARRIOS ORGANIZADOS POR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DMQ   | ALCANZAR EL 10% DE COBERTURA DE BARRIOS ORGANIZADOS POR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DMQ  |
|   |  | REDUCIR LOS DAÑOS A BIENES E INFRAESTRUCTURA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES PROVOCADOS POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL DMQ | NÚMERO DE REQUERIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS ATENDIDOS QUE INCREMENTEN LA BASE DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DMQ | ATENDER 1600 REQUERIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS QUE INCREMENTEN EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DMQ                     |
|   |  |   | NÚMERO DE FAMILIAS CALIFICADAS COMO POTENCIALES BENEFICIARIAS DEL PLAN DE RELOCALIZACIÓN EMERGENTE DE FAMILIAS ASENTADAS EN SITIOS DE RIESGO NO MITIGABLE     | CALIFICAR A 50 FAMILIAS COMO POTENCIALES BENEFICIARIAS DEL PLAN DE RELOCALIZACIÓN EMERGENTE DE FAMILIAS DAMNIFICADAS Y ASENTADAS EN SITIOS DE RIESGO NO MITIGABLE |
|   |  |   | NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA PRIMERA RESPUESTA  | CAPACITAR A 3000 PERSONAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA PRIMERA RESPUESTA   |
|   |  |   | NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PLAN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS EN EL DMQ   | BENEFICIAR A 68300 PERSONAS CON EL PLAN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS EN EL DMQ   |
|   |  |   | TASA DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS   | REDUCIR LA TASA DE PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS HASTA LLEGAR A 86,38 POR CADA 100.000 HABITANTES AL 2022                               |
|   |  |   | NÚMERO DE ACTAS DE RESTRICCIÓN DE TAQUILLA EN ESPECTÁCULOS REPORTIVOS MASIVOS EMITIDAS  | EMITIR 50 ACTAS DE RESTRICCIÓN DE TAQUILLA EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS MASIVOS   |
| NÚMERO DE CERTIFICADOS PARA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MASIVOS EMITIDOS | EMITIR 1100 CERTIFICADOS DE AFORO PARA LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MASIVOS |   |   |   |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable   |
|--|---|---|--|--|
|  |   | INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD EN EL DMQ   | NÚMERO DE LICENCIAS ÚNICAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y RENOVACIONES DE CATEGORÍA 3   | EMITIR 700 LICENCIAS ÚNICAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y RENOVACIONES DE CATEGORÍA 3  |
|  |   |   | NÚMERO DE OPERATIVOS DE CONTROL DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD   | EJECUTAR 215 OPERATIVOS DE CONTROL DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD                  |
|  |   |   | NÚMERO DE AGENDAS BARRIALES ENFOCADAS EN LA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA CONSTRUIDAS  | CONSTRUIR 9 AGENDAS BARRIALES ENFOCADAS EN LA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA  |
|  |   |   | NÚMERO DE ESCUELAS DE GOBERNABILIDAD IMPLEMENTADAS   | IMPLEMENTAR 9 ESCUELAS DE GOBERNABILIDAD   |
|  |   |   | NÚMERO DE ESTUDIOS EN TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA ORIENTAR LA CREACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA EN EL DMQ DESARROLLADOS   | DESARROLLAR 5 ESTUDIOS EN TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA ORIENTAR LA CREACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA EN EL DMQ             |
| 50   | CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO  | INCREMENTAR UN EFECTIVO CONTROL EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ  | NÚMERO DE OPERACIONES DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL   | 15.000 OPERACIONES DE PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EJECUTADOS   |
|  |   |   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO   | ALCANZAR EL 25% DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO |
| <b>SECTOR TECNOLOGÍA</b>                     |   |   |  |  |
| 51   | SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  | MODERNIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN FORMA INTEGRAL  | PORCENTAJE DE CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CORE DEL MDMQ INCREMENTADA.  | AUMENTAR EN 25% LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE CORE DEL MDMQ.   |
|  |   |   | NÚMERO DE PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PÚBLICO Y GRATUITO (WIFI) INSTALADOS.  | INSTALAR 500 PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PÚBLICO Y GRATUITO INALÁMBRICO INSTALADO  |
| <b>SECTOR TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA</b> |   |   |  |  |
| 52   | SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA  | INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL   | PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL DMQ  | ACTUALIZAR EN UN 10% LA INFORMACIÓN CATASTRAL DEL DMQ  |
|  |   | INCREMENTAR LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL MEDIANTE LA REGULACIÓN DEL USO Y LA GESTIÓN DEL SUELO  | NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO DESARROLLADOS  | DESARROLLAR 21 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO   |
|  |   |   | NÚMERO DE CENTRALIDADES IMPLEMENTADAS  | AL 2022 CONTAR CON 1 CENTRALIDAD IMPLEMENTADA  |
|  |   |   | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE MICRORREGIONES   | AL 2022 CONTAR CON EL 25% DE MICRORREGIONES RURALES SOSTENIBLES IMPLEMENTADAS  |
|  | MANTENER UNA ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ESPACIO PÚBLICO AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO. | NÚMERO DE INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELOS (PUGS) DESARROLLADOS  | DESARROLLAR 23 INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELOS (PUGS)  |  |
|  |   | INCREMENTAR EL ESTADO DE CONSERVACION DEL CHQ Y AREAS HISTORICAS DE DMQ MEDIANTE LA ELABORACION DE PLANES INSTITUCIONALES Y LA INTERVENCION EN EL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ | NUMERO DE CONTENEDORES DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES INTERVENIDOS EN EL DMQ  | INTERVENIR EN LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE 5 CONTENEDORES DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DEL DMQ                                   |
|  |   |   | PORCENTAJE DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO   | INCREMENTAR AL MENOS UN 0,5% LOS INMUEBLES PATRIMONIALES EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL DMQ AL 2022                                  |
|  |   |   | NUMERO DE INTERVENCIONES EN BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES   | INTERVENIR 27 INMUEBLES PATRIMONIALES DE GESTION LOCAL, SOCIAL Y RELIGIOSO EN EL DMQ   |
|  |   |   | INCREMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ | PORCENTAJE DE INTERACCIONES DE LAS REDES SOCIALES DEL IMP  |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.   | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable   |
|---|--|---|---|--|
| 53  | <b>INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO</b>   | INCREMENTAR LA GESTION DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ MEDIANTE LA APLICACION DE INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS Y ANTROPOLOGICAS Y LA ACTUALIZACION DEL REGISTRO DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ   | PORCENTAJE DE FICHAS REGISTRADAS EN EL SIPCE  | INCREMENTAR AL 4% EL REGISTRO DE FICHAS DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUEBLE, DOCUMENTAL, ARQUEOLÓGICO E INMATERIAL DEL DMQ EN EL SIPCE AL 2022 |
|   |  |   | PORCENTAJE DE FICHAS ACTUALIZADAS   | MANTENER ACTUALIZADO EL 100% DEL REGISTRO E INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL DMQ EN EL SIPCE AL 2022                           |
|   |  | INCREMENTAR EL NUMERO DE VISITANTES A LOS MUSEOS DE SITIO DEL IMP MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ACTUALIZACION DE MUSEOGRAFIA Y MUSEOLOGIA   | NUMERO DE MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP CON INFRAESTRUCTURA MANTENIDA   | INTERVENIR LA INFRAESTRUCTURA DE 3 MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP   |
|   |  |   | NÚMERO DE VISITANTES A LOS MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP  | INCREMENTAR EN UN 5% EL NÚMERO DE VISITANTES A LOS MUSEOS DE SITIO A CARGO DEL IMP   |
|   |  | INCREMENTAR EL ESTADO DE CONSERVACION DEL CHQ Y AREAS HISTORICAS DE DMQ MEDIANTE LA ELABORACION DE PLANES INSTITUCIONALES Y LA INTERVENCION EN EL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ   | NÚMERO DE DELIMITACIONES DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS   | ESTABLECER 10 DELIMITACIONES DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS EN EL DMQ AL 2022  |
|   |  |   | PORCENTAJE DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO Y ESPACIO PÚBLICO DEL NÚCLEO DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO | INCREMENTAR AL 8,5% EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO Y ESPACIO PÚBLICO DEL NÚCLEO DEL CHQ, AL 2022                  |
| NUMERO DE INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL NUCLEO HISTORICO Y AREAS HISTORICAS DEL DMQ               | INTERVENIR EN 33 PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ LOS NUCLEOS HISTORICOS, PLAZAS Y PILETAS |   |   |  |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>  |  |   |   |  |
| 54  | <b>PROCURADURÍA METROPOLITANA</b>  | INCREMENTAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DEL ASESORAMIENTO Y PATROCINIO EN LOS PROCESOS LEGALES MEDIANTE EL SOPORTE JURÍDICO ESPECIALIZADO EN EL ÁMBITO INTERNO A LAS AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS DEL MDMQ.   | PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INFORMES Y CRITERIOS JURÍDICOS DESPACHADOS   | ATENDER EL 81.25% ENTRE SOLICITUDES DE INFORMES Y CRITERIOS JURÍDICOS  |
|   |  |   | PORCENTAJE DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y TRIBUTARIOS DESPACHADOS  | ATENDER EL 61.25% DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y TRIBUTARIOS  |
|   |  |   | PORCENTAJE DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE REQUIEREN PATROCINIO  | ATENDER EL 91.25% DE LOS PROCESOS JUDICIALES QUE REQUIEREN PATROCINIO DEL MDMQ   |
|   |  |   | PORCENTAJE DE CRITERIOS JURÍDICOS DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO DESPACHADOS   | ATENDER EL 85% DE CRITERIOS JURÍDICOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO SOLICITADOS A LA PROCURADURÍA METROPOLITANA                                 |
| MANTENER LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS. | PORCENTAJE DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN DESPACHADOS  | ATENDER AL MENOS EL 95% DE LOS PROCESOS DE MEDIACIÓN INGRESADOS   |   |  |
| 55  | <b>AUDITORÍA METROPOLITANA</b>   | MANTENER EL CONTROL INTERNO MEDIANTE ACCIONES DE CONTROL, CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO EN LOS DIFERENTES PROCESOS OPERATIVOS REALIZADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL MDMQ, POSIBILITANDO ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS POR LA ENTIDAD; ASÍ COMO, DAR ASESORÍA A LOS NIVELES DIRECTIVOS ORIENTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA UN CONTINUO MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS, QUE DINAMICEN LA GESTIÓN Y GENEREN INFORMACIÓN CONFIABLE Y OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES. | NÚMERO DE ACCIONES DE CONTROL PLANIFICADAS EJECUTADAS EN EL MDMQ  | EJECUTAR 9 ACCIONES DE CONTROL PLANIFICADAS EN EL MDMQ   |
|   |  |   | NÚMERO DE ACCIONES DE CONTROL COMPLEMENTARIAS E IMPREVISTAS EJECUTADAS EN EL MDMQ                                       | EJECUTAR 17 ACCIONES DE CONTROL COMPLEMENTARIAS E IMPREVISTAS EN EL MDMQ   |

Nota: El GADDMQ, se encuentra en un proceso de transición y actualización de la Estructura Orgánica funcional por procesos; por lo cual, el presente literal se encuentra estructurado en función del organigrama institucional vigente hasta marzo 2023.

|  |   |
|--|---|
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>                   | "NO APLICA" porque el Municipio de Quito es Gobierno Autónomo Descentralizado                     |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  | 31/08/2023  |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  | MENSUAL   |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>                                  | SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>              | MSC. PAULINA TIPÁN  |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> | <a href="mailto:paulina.tipan@quito.gob.ec">paulina.tipan@quito.gob.ec</a>                        |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  | 02 3952300 EXT. 15715   |